

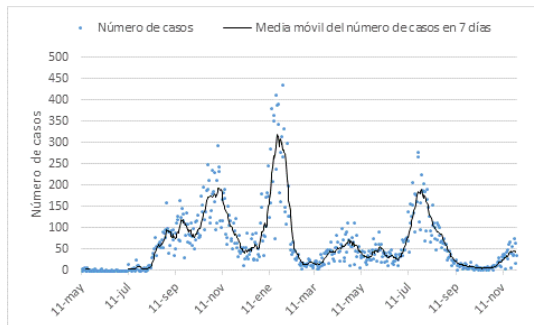


**RESUMEN SITUACIÓN ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID 19) EN LA RIOJA.
11 DE MAYO DE 2020 A 2 DE DICIEMBRE DE 2021.**

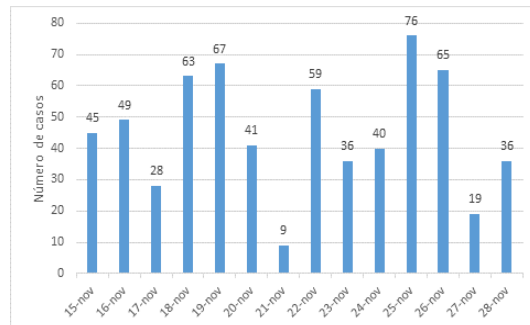
Desde el inicio de la nueva estrategia de vigilancia de la enfermedad por coronavirus (COVID 19) a partir del 11 de mayo de 2020 se han detectado en La Rioja 36.700 casos. De éstos, 331 en los últimos 7 días, dando lugar a una incidencia acumulada (IA) de casos de COVID-19 de 103,47 casos por 100.000 habitantes, y 633 en los últimos 14 días (IA: 197,87 casos por 100.000 habitantes) (Figuras 1 y 2).

Figura 1. Evolución número de casos por fecha de diagnóstico. La Rioja.28/11/2021.

1a. Evolución del número de casos desde el 11/05/2020.



1b. Evolución del número de casos en los últimos 14 días.



La tendencia descrita por la incidencia acumulada en 14 días muestra una incidencia baja y estable durante los meses de mayo, junio y julio del 2020. A partir de la primera semana de agosto se observa una tendencia ascendente que se mantiene hasta finales de ese mismo mes cuando la incidencia alcanza una meseta en torno a los 360 casos por 100.000 habitantes. A mediados de septiembre se observa un pico con 490 casos por 100.000 habitantes. En torno al 12 de octubre la incidencia comienza a subir nuevamente para llegar a una meseta seguida por un descenso que comienza alrededor del 11 de noviembre. A partir del 14 de diciembre la tendencia cambia y comienza una nueva fase ascendente de crecimiento lento. A finales de diciembre la tendencia ascendente se vuelve más marcada, entrando en una fase de crecimiento rápido para alcanzar un pico a finales de enero por encima de los 1.000 casos por 100.000 habitantes. A partir de finales de enero, la curva epidémica presenta una tendencia descendente que se mantiene durante la mayor parte del mes de febrero. A finales de febrero la velocidad de crecimiento se reduce para cambiar la tendencia a principios de marzo y estabilizarse en una incidencia en torno a 75 casos por 100.000 habitantes. A mediados de marzo la incidencia en población general aumenta nuevamente, para consolidarse una tendencia ascendente de crecimiento lento que se mantiene a principios de junio, fecha a partir de la cual comienza a disminuir. En la primera semana de julio la incidencia aumenta de forma importante. La última semana de julio la incidencia parece estabilizarse para comenzar a descender hasta la primera semana de agosto. Este descenso continúa durante los meses de agosto y septiembre, así como las dos primeras semanas de octubre. A partir del día 11 de octubre, la incidencia presenta una estabilización, que pasa a ser ascendente desde la última semana de octubre, y continúa en ascenso durante el mes de noviembre, superando los 100 casos por 100.000 habitantes a los 14 días el día 12 de noviembre.

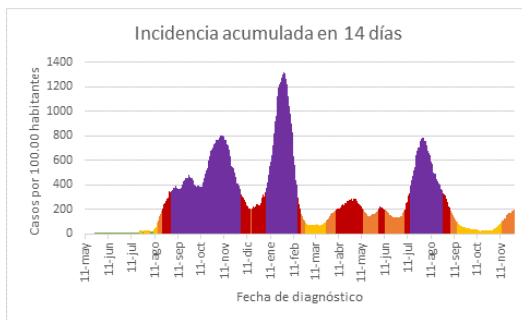


En la semana actual (semana 47), la incidencia continúa aumentando en población general, pero ha presentado una disminución en las personas mayores de 65 años de edad.

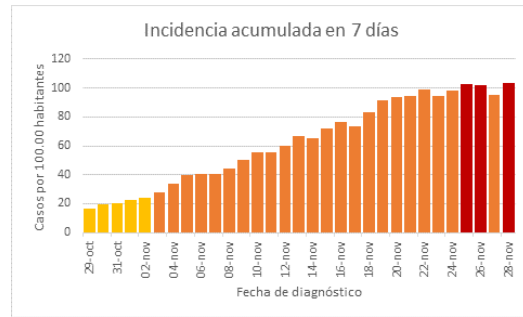
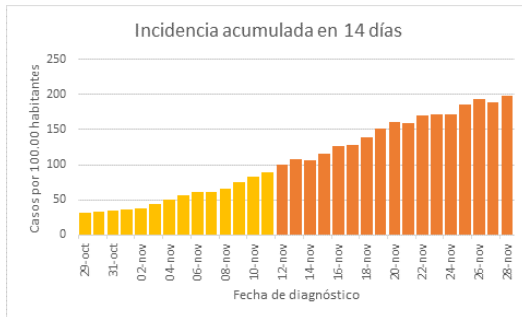
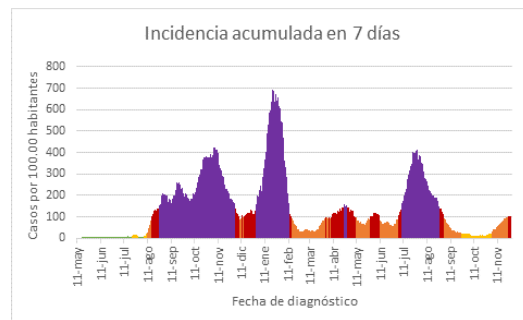
La variación en el número de casos respecto a la semana anterior es del 10% en la población general y de -38% en la población mayor de 65 años (Figura 3).

Figura 2. Evolución de la incidencia acumulada por fecha de diagnóstico. La Rioja. 28/11/2021

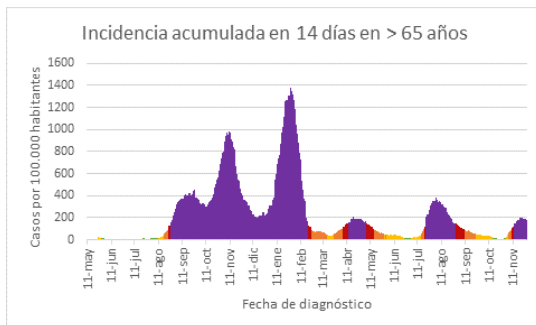
2a. Incidencia acumulada en 14 días.



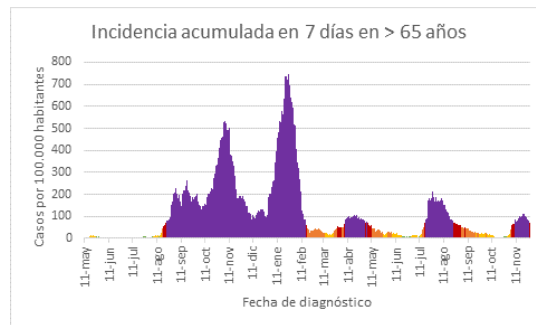
2b. Incidencia acumulada en 7 días.



2c. Incidencia acumulada en 14 días en mayores de 65 años.



2d. Incidencia acumulada en 7 días en mayores de 65 años.



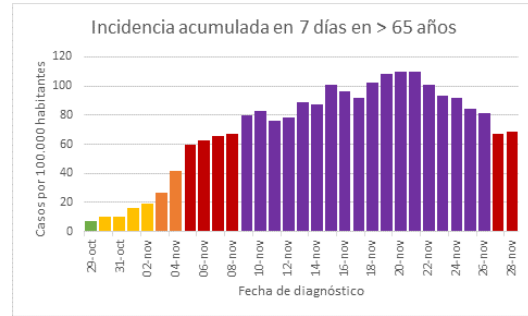
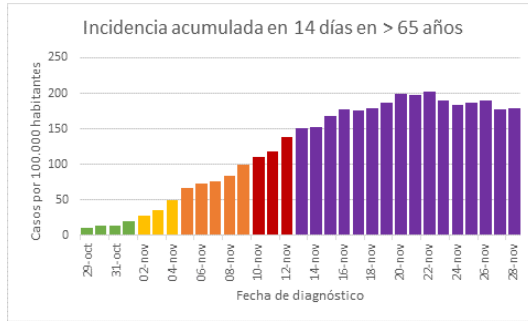
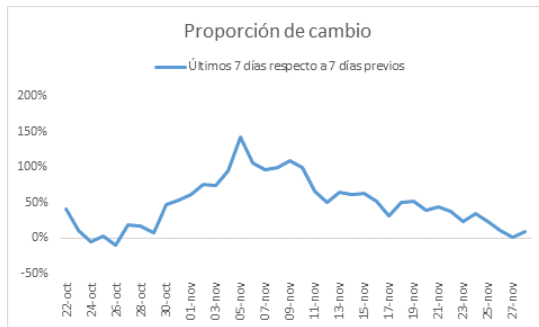
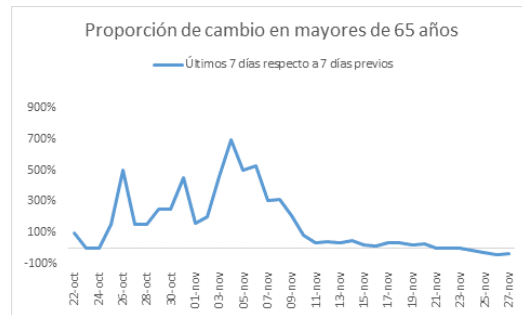


Figura 3. Evolución del crecimiento durante el último mes. La Rioja.

3a. Cambios en la incidencia general.



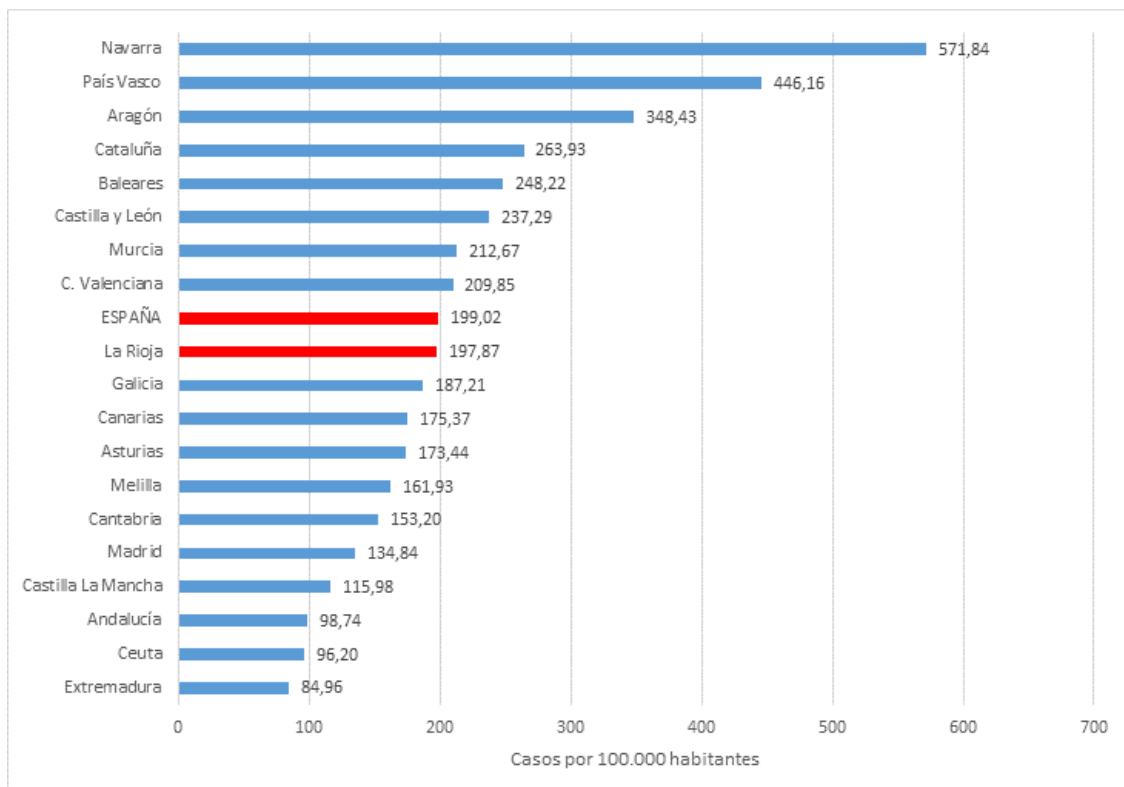
3b. Cambios en la incidencia en > 65.





En el conjunto de España la IA hasta el 26 de noviembre de 2021 es de 113,82 casos por 100.000 habitantes en los últimos 7 días (103,47 en La Rioja) y de 199,02 casos por 100.000 habitantes en los últimos 14 días (197,87 en La Rioja), observándose en La Rioja esta semana una incidencia ligeramente inferior a la notificada para el conjunto de España¹ (Figura 4).

Figura 4. Incidencia Acumulada en 14 días en España por comunidades autónomas. 29/11/2021.

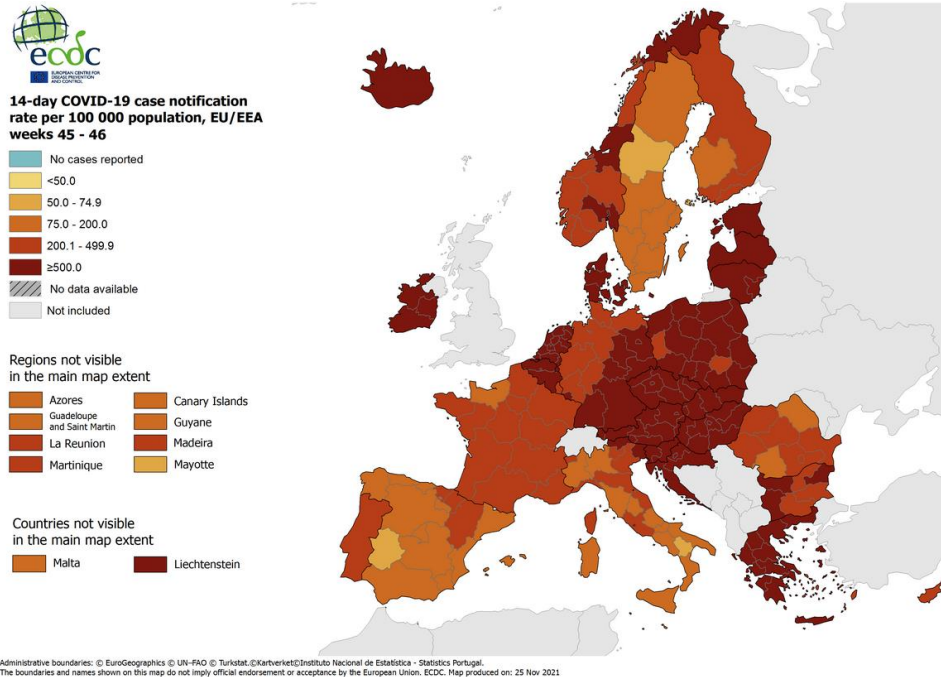


Al final de la semana 46 (semana que finaliza el domingo 21 de noviembre de 2021), la situación epidemiológica general en la UE / EEE se caracterizó por una tasa de incidencia alta y con aumento rápido y una tasa de mortalidad baja, pero que aumenta lentamente. Se prevé que las tasas de incidencia, las tasas de mortalidad y los ingresos hospitalarios y en UCI aumenten durante las próximas dos semanas. La incidencia es actualmente más elevada en los menores de 50 años, pero está aumentando rápidamente en grupos de edad mayores. El panorama varía considerablemente entre países. En la mayoría de los Estados miembros de la UE / EEE se observa un aumento de incidencia y una situación epidemiológica general preocupante. Si bien la carga de COVID-19 es particularmente alta en varios países que experimentan una baja cobertura de vacuna, hay evidencia de un aumento en los países con mayor cobertura. La situación epidemiológica actual se debe en gran parte a la alta transmisibilidad de la variante



Delta que contrarresta parcialmente la reducción de la transmisión lograda por el actual despliegue de vacunación en la UE / EEE.2.

Figura 5. Casos notificados en Europa por país de notificación³.





Distribución geográfica de la enfermedad

En relación a la distribución de la enfermedad por Zona Básica de Salud (ZBS), se observa una tendencia ascendente en 11 ZBS (Alberite, Arnedo, Haro, Cascajos, Espartero, La Guindalera, Labradores, Rodríguez Paterna, Murillo, Navarrete y Santo Domingo) mientras que se observan tendencias estables o descendentes en las 9 ZBS restantes.

La incidencia en la distribución de la enfermedad en cada ZBS presenta diferencias entre las ZBS durante esta semana, con un rango que varía de 0 casos por 100.000 habitantes a 391,98 casos por 100.000 habitantes en 14 días. La incidencia acumulada en 14 días supera los 250 casos por 100.000 habitantes en la ZBS de Alfaro, Haro, La Guindalera y Rodríguez Paterna.

Durante esta semana, continúa sin superarse en ninguna de las ZBS la positividad por encima del 10%, siendo la más alta la de la ZBS de Murillo con el 7,6%. (Tabla 1).

Tabla 1. Casos por zona básica de Salud. La Rioja. 28/11/2021.

	Casos totales	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Positividad en los últimos 7 días	IA7/IA14
	N	N	IA	N	IA	%	Razón*
ALBERITE	2432	38	184,69	22	106,93	4,8	0,58
ALFARO	2929	43	271,00	15	94,54	6,4	0,35
ARNEDO	2710	17	93,55	15	82,54	7,0	0,88
CALAHORRA	4920	44	131,59	19	56,82	4,1	0,43
CAMEROS NUEVO	136	2	191,57	1	95,79	5,9	0,50
CAMEROS VIEJO	15	0	0,00	0	0,00	0,0	
CERVERA DEL RIO ALHAMA	416	1	26,10	0	0,00	0,0	0,00
HARO	2104	71	391,98	36	198,75	8,5	0,51
LOGROÑO-CASCAJOS	2108	41	212,56	25	129,61	7,1	0,61
LOGROÑO-ESPARTERO	3103	51	184,88	31	112,38	6,3	0,61
LOGROÑO-GONZALO DE BERCEO	2514	39	181,78	18	83,90	5,1	0,46
LOGROÑO-JOQUIN ELIZALDE	3433	44	159,26	22	79,63	4,5	0,50
LOGROÑO-LA GUINDALERA	2049	37	267,71	19	137,47	4,2	0,51
LOGROÑO-LABRADORES	1552	11	86,97	9	71,16	4,1	0,82
LOGROÑO-RODRIGUEZ PATERNA	1243	36	336,95	20	187,20	7,5	0,56
LOGROÑO-SIETE INFANTES DE LARA	2845	59	243,50	24	99,05	5,8	0,41
MURILLO DE RIO LEZA	643	13	235,81	8	145,11	7,6	0,62
NAJERA	1952	35	217,47	14	86,99	5,8	0,40
NAVARRETE	1144	15	149,16	9	89,50	5,2	0,60
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	1249	9	83,91	7	65,26	7,1	0,78

* Una razón IA7/IA14 > 0,5 indica una tendencia ascendente

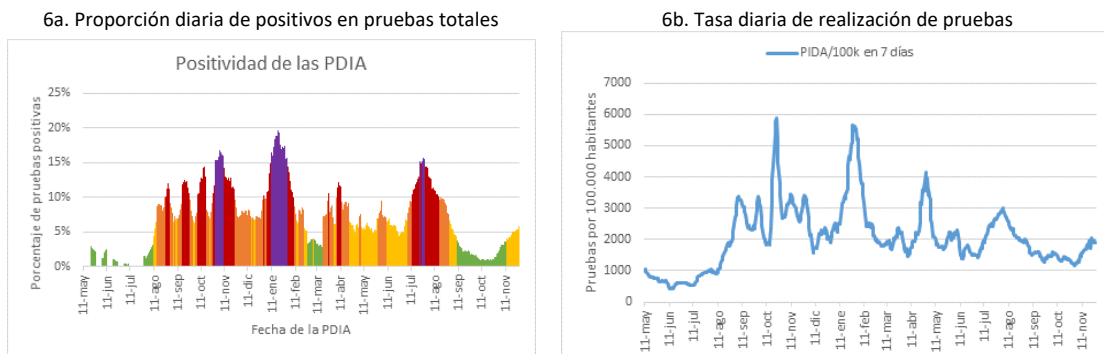


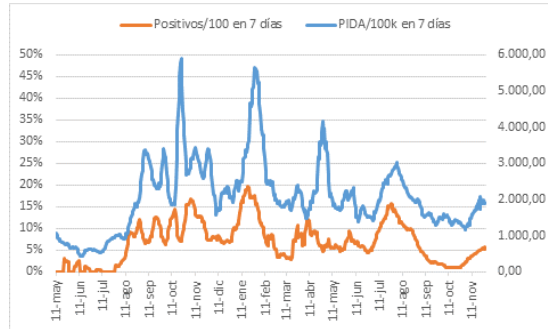
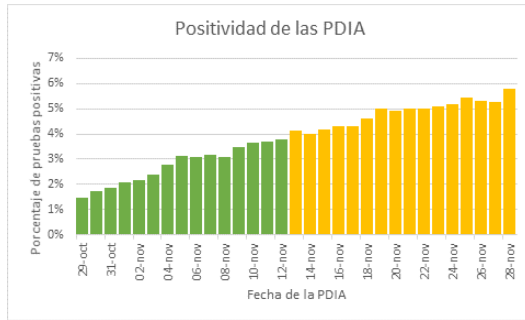
Capacidades diagnósticas y positividad de las pruebas

La proporción de positivos muestra fluctuaciones principalmente debidas a la realización de campañas de cribados dirigidas, la realización de un mayor número de pruebas implica una menor positividad al modificar las características de la población seleccionada para realizar dichas pruebas. En torno a mediados de diciembre la positividad se encontraba estable entre el 4% y el 7%. A finales de diciembre la positividad aumentó de forma importante hasta finales de enero, que comenzó a descender para alcanzar su mínimo a mediados de marzo. A partir del 17 de marzo, empieza a aumentar nuevamente hasta mediados de abril, fecha a partir de la cual comienza un nuevo descenso. A finales de abril comienza un nuevo aumento de magnitud limitada. Desde entonces la positividad se mantiene más o menos estable hasta finales de junio. A principios de julio la positividad comienza a subir, tendencia que parece estabilizarse a partir de la última semana de julio. La primera semana de agosto la positividad comienza a bajar, manteniéndose este descenso durante todo el mes de agosto, cuya última semana alcanza el 6,2% (Figura 6a). Durante el mes de septiembre continúa este descenso en la positividad, que se mantiene estable durante el mes de octubre alcanzando cifras tan bajas como un 0,9%. A partir del mes de noviembre la positividad comienza a ascender semana a semana. En la semana 47, la positividad alcanza el 5,8% frente al 5,0% de la semana 46.

El esfuerzo diagnóstico se ha mantenido alto, realizando un volumen de pruebas diagnósticas ligeramente superior al de la semana previa. Se han realizado un total de 6.077 pruebas de infección activa en los últimos 7 días, lo que implica una tasa de realización de 1.899,57 pruebas por 100.000 habitantes. La evolución de la tasa de realización de pruebas diagnósticas se muestra en la Figura 6b.

Figura 6. Capacidades diagnósticas en los últimos 7 días. La Rioja. 28/11/2021.

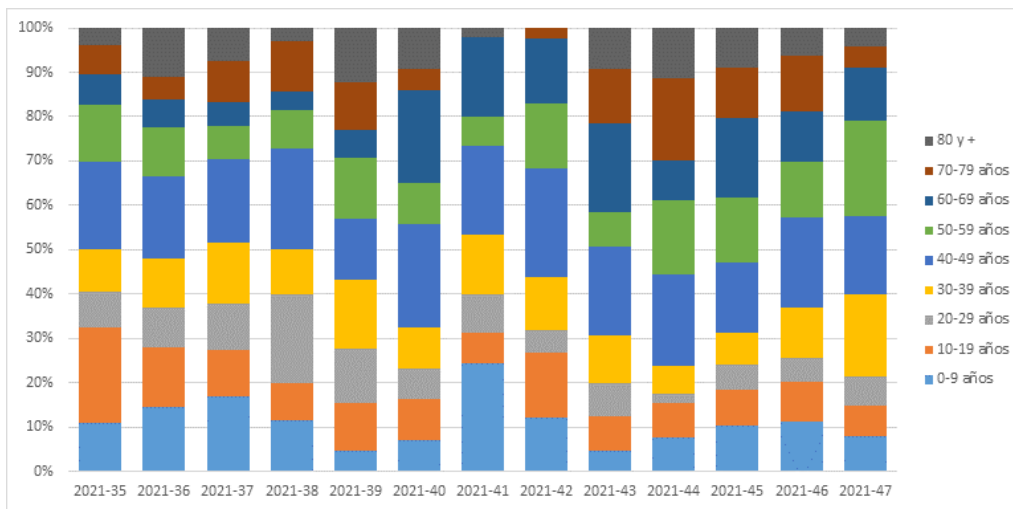


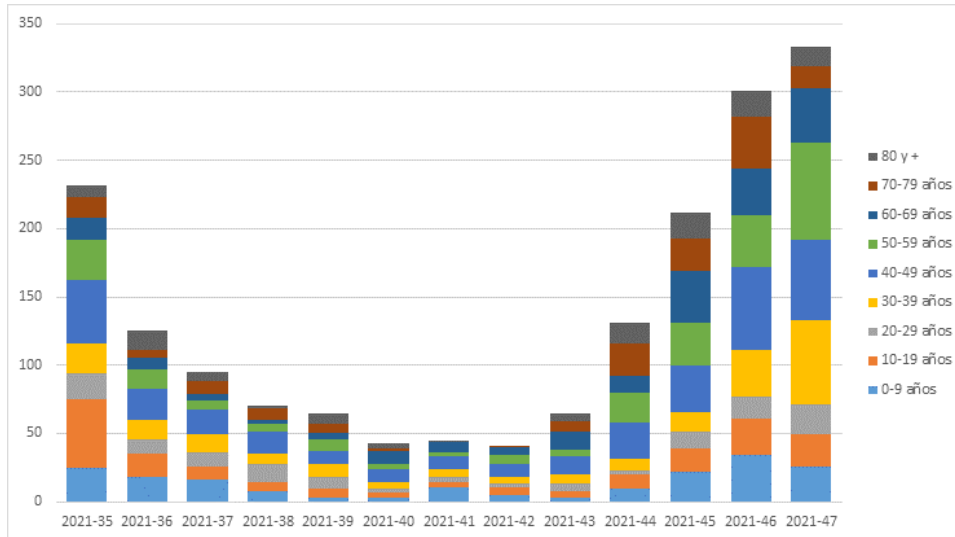


Características de los casos

En cuanto a la evolución de la distribución por grupos de edad durante la semana 47, se observa una disminución importante en los grupos de edad extremos: los mayores de 70 años, y los menores de 20 años, frente al aumento en el resto de grupos de edad. (Figura 7).

Figura 7. Distribución por grupos de edad. La Rioja. De la semana 2021-35 a la semana 2021-47





Durante la semana 47 continúa observándose un aumento en las diferencias entre las incidencias de los grupos de edad. La incidencia más elevada durante esta semana se observa en las personas de 30 a 39 años de edad, que es además el grupo que ha experimentado la mayor subida de incidencia durante esta semana. (Figura 8).

Figura 8. Distribución por grupos de edad. La Rioja. De la semana 2021-35 a la semana 2021-47

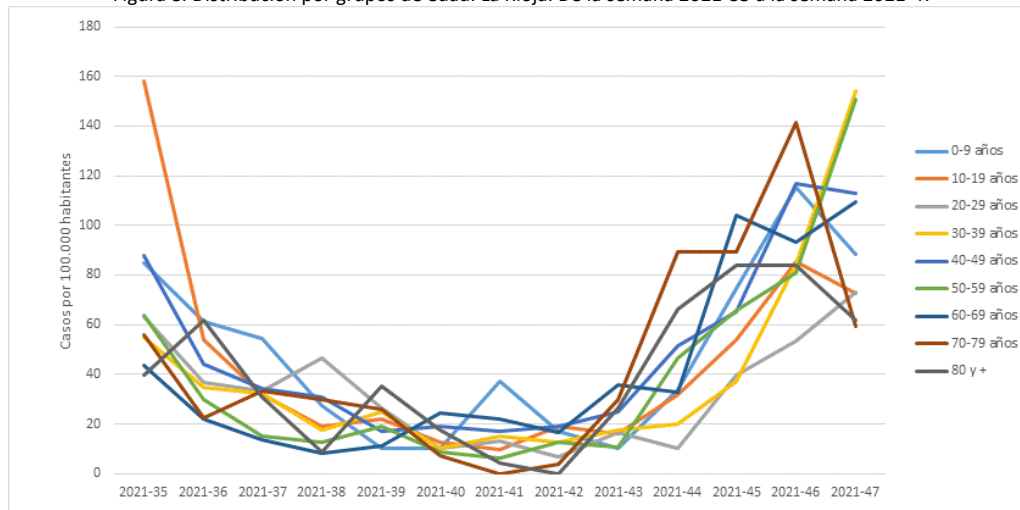
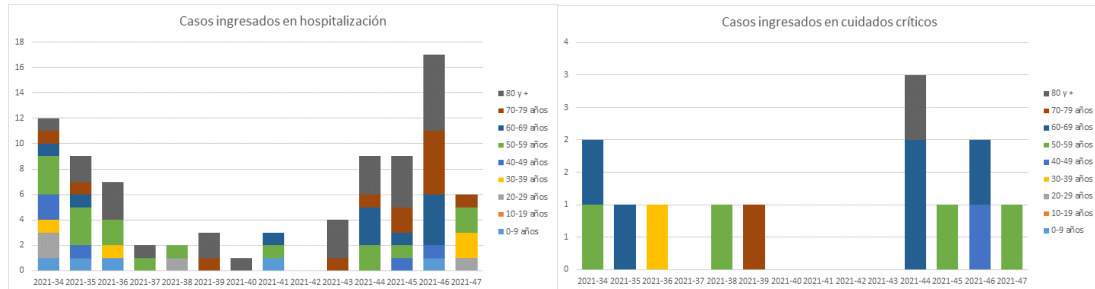
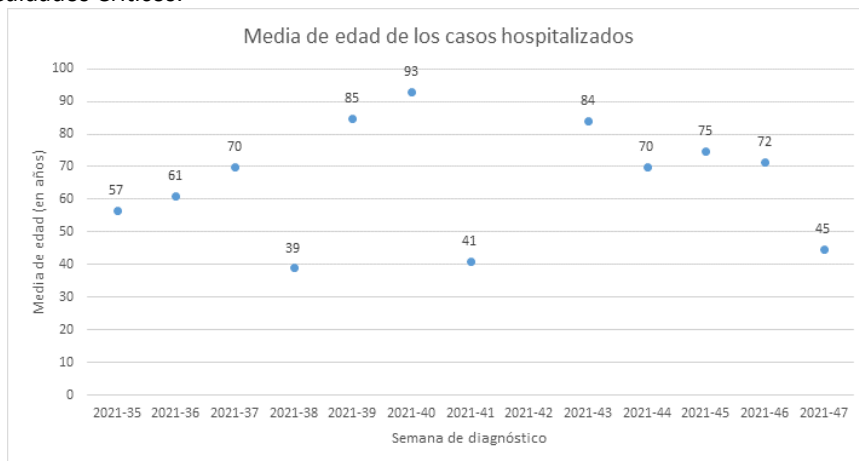


Figura 9. Distribución por semana de diagnóstico y edad de los casos hospitalizados e ingresados en cuidados críticos.



Durante esta semana, se han detectado 6 nuevos ingresos en hospitalización, y 1 nuevo ingreso en la Unidad de Cuidados Críticos.



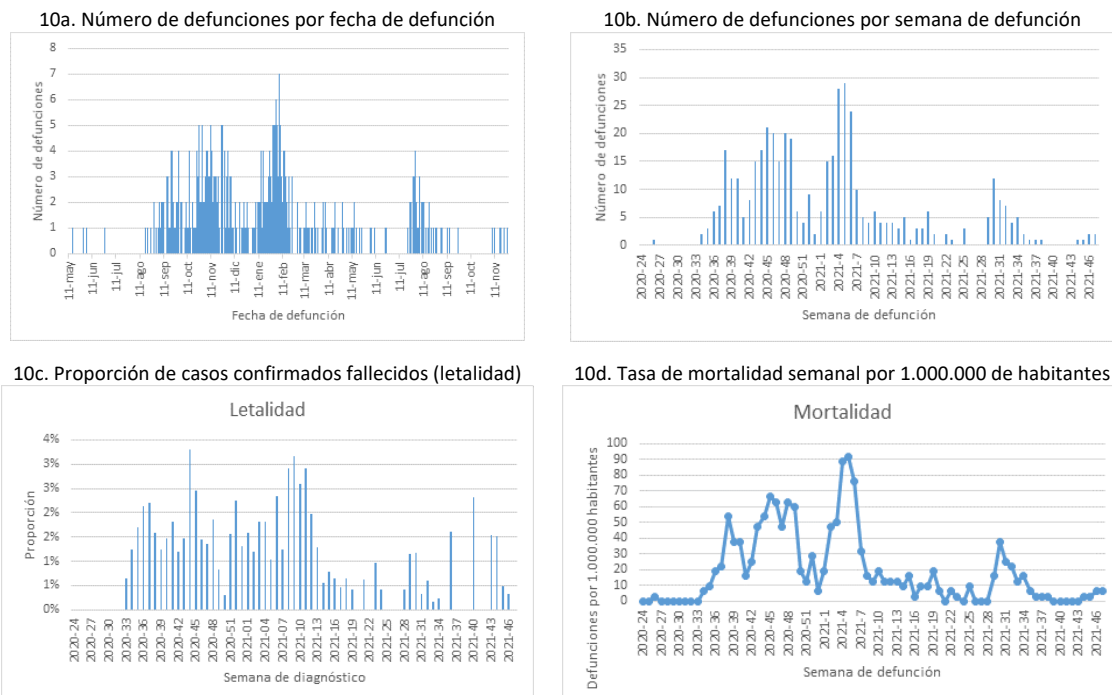
Cabe recordar que los datos de hospitalización e ingreso en cuidados críticos notificados a la Red de Vigilancia Epidemiológica pueden tener retrasos por lo que esta información requiere de consolidación.



Gravedad de los casos

Desde el 11 de mayo del 2020 se han registrado 460 casos fallecidos. Durante la semana 47 se han observado 2 casos fallecidos, la mortalidad asciende a 6,31/1000.000 de habitantes. Los indicadores de letalidad y mortalidad pueden sufrir variaciones por la demora en su consolidación.

Figura 10. Indicadores de letalidad y mortalidad. La Rioja 28/11/21.



Los datos del sistema de monitorización diaria de mortalidad del Instituto de Salud Carlos III⁴ han recogido las siguientes etapas de exceso de mortalidad durante el último año para La Rioja:

1. Un 129% del 19/03/2020 al 22/04/2020
2. Un 81% del 14/09/2020 al 20/09/2020

A nivel del conjunto de España se identifican a su vez las siguientes etapas de exceso de mortalidad:

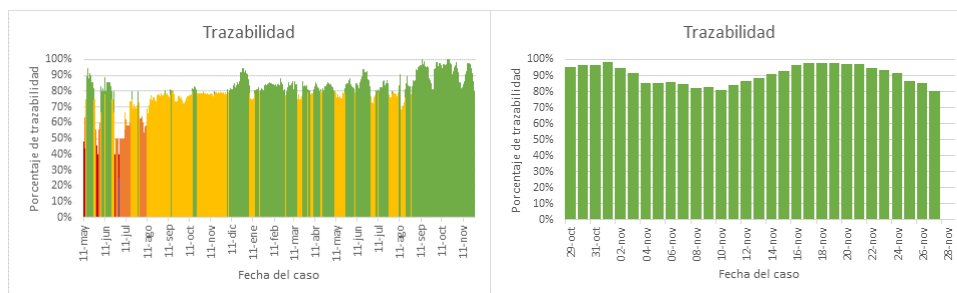
1. Un 65% del 10/03/2020 al 09/05/2020
2. Un 10% del 20/07/2020 al 29/08/2020
3. Un 17% del 01/09/2020 al 25/12/2020
4. Un 21% del 04/01/2021 al 13/02/2021
5. Un 7% del 09/06/2021 al 18/06/2021
6. Un 15% del 19/07/2021 al 18/09/2021
7. Un 9% del 19/10/2021 al 23/10/2021
8. Un 10% del 08/11/2021 al 25/11/2021



Exposición de los casos

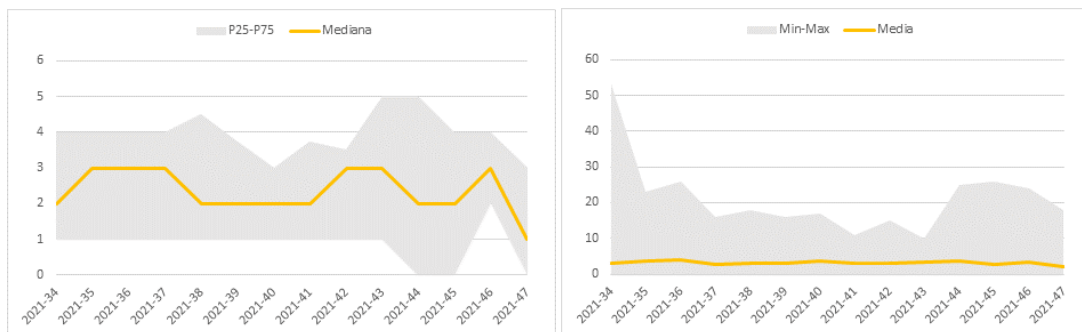
Trazabilidad: La trazabilidad hace referencia a los casos que han estado en contacto con un caso conocido previamente, es una información que requiere cierto tiempo para ser recabada y consolidada. Entre los casos en los que se dispone de la información, el 80,1% tuvieron un contacto previo con un caso conocido en La Rioja. La evolución de la trazabilidad para el conjunto de la comunidad se muestra en la Figura 11.

Figura 11. Trazabilidad de los casos. La Rioja. Del 11/05/20 al 28/11/2021.



Número de contactos por caso: En la semana 47 el número de contactos presenta una disminución. La mediana se sitúa en 1 contactos (rango intercuartil: 0 a 3). La media, a su vez, se sitúa en 2,2 contactos (rango: 0 a 18). Es importante destacar que el número de contactos es relevante pero también lo es el entorno en donde se producen, así como el tipo de interacción que se mantiene (Figura 12).

Figura 23. Media, mínimo y máximo de contactos identificados por caso. La Rioja. Semanas 2021-34 a 2021-47.



Ámbito posible de exposición: Los sistemas de vigilancia epidemiológica recogen información relativa a los posibles lugares donde el caso ha podido estar expuesto a la infección. Esta información está influenciada por los vínculos sociales y es más propensa a identificar exposiciones en ámbitos conocidos por lo que podría tender a sobreestimar los riesgos en entornos inmediatos a infraestimar los riesgos en entornos menos habituales o donde los contactos tienden a ser casuales. En la semana 47 el principal ámbito probable de exposición es el domiciliario (n=137 casos; 41,1%) (Tabla 3).



Tabla 3. Ámbito probable de exposición. La Rioja. Semanas 2021-41 a 2021-47

Ámbito	2021-42		2021-43		2021-44		2021-45		2021-46		2021-47	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Social	0	0,0	5	7,7	4	3,1	3	1,4	2	0,7	1	0,3
Centro Sanitario	1	2,4	0	0,0	2	1,5	1	0,5	2	0,7	1	0,3
Centro Sociosanitario	1	2,4	0	0,0	0	0,0	1	0,5	6	2,0	3	0,9
Escolar	4	9,8	3	4,6	0	0,0	7	3,3	18	6,0	10	3,0
Sin datos	2	4,9	2	3,1	2	1,5	3	1,4	7	2,3	2	0,6
Laboral	4	9,8	5	7,7	5	3,8	5	2,4	22	7,3	29	8,7
Otros	7	17,1	12	18,5	31	23,7	47	22,2	49	16,3	65	19,5
Desconocido	6	14,6	17	26,2	24	18,3	41	19,3	50	16,6	85	25,5
Domicilio	16	39,0	21	32,3	63	48,1	104	49,1	145	48,2	137	41,1
Total	41		65		131		212		301		333	

Brotos: Cuanto mayor es la transmisión más difícil resulta delimitar los brotes. La Tabla 4 muestra los casos y los brotes notificados a lo largo de todo el periodo, así como los notificados en los últimos 14 días. Cabe destacar que el número de casos está en constante actualización puesto que a medida que se recaba más información pueden atribuirse nuevos casos a los brotes declarados. Durante esta semana los brotes activos más frecuentes se encuentran en el ámbito social (14 brotes con 57 casos) (Tabla 4). Durante esta semana se observa un aumento respecto a las semanas previas en cuanto al número de brotes y de casos.

Durante la semana 47, destaca el siguiente brote:

- Centro Escolar: Se han detectado 13 casos en un centro escolar, relacionado con el comedor. Dos de ellos son adultos (vacunados) y el resto niños menores de 12 años (por lo tanto, sin vacunación). No han requerido ingreso hospitalario.

Tabla 4. Brotes y casos detectados por ámbitos. La Rioja. 29/11/2021

Ámbito	Acumulados (todos los brotes)					Activos (< 14 días desde el primer caso)				
	Brotos (B)		Casos (C)		Razón	Brotos (B)		Casos (C)		Razón
	N	%	N	%	C/B	N	%	N	%	C/B
Centro educativo	87	7,1	564	7,0	6,5	4	10,8	50	28,2	12,5
Centro sanitario	10	0,8	52	0,6	5,2	0	0,0	0	0,0	
Centro socio sanitario	49	4,0	915	11,3	18,7	1	2,7	4	2,3	4,0
Colectivos socialmente vulnerables	6	0,5	38	0,5	6,3	0	0,0	0	0,0	
Familiar (varios domicilios)	418	33,9	2369	29,2	5,7	12	32,4	39	22,0	3,3
Mixto	76	6,2	484	6,0	6,4	3	8,1	11	6,2	3,7
Laboral	133	10,8	937	11,6	7,0	3	8,1	16	9,0	5,3
Social	434	35,2	2543	31,4	5,9	14	37,8	57	32,2	4,1
Otros	20	1,6	208	2,6	10,4	0	0,0	0	0,0	
Total	1233	100	8110	100,0	6,6	37	100	177	100	4,8



Lugar visitado en periodo de infectividad: Desde la semana 2020-44 se solicita información sobre el lugar en el que han estado los casos desde dos días antes del inicio de síntomas o dos días antes de realización de prueba microbiológica. A lo largo de todo el periodo el 39,9% de los casos diagnosticados de los que se dispone de la información, han estado en reuniones con la familia o amistades en el hogar con menos de 6 personas, el 9,7% en bares o cafetería con amistades (o familia no convivientes) y el 18,1% en el centro de trabajo. En la semana 47 los lugares más frecuentados han sido las reuniones con la familia con menos de 6 personas (35,2%). (Tabla 5).



Tabla 5. Lugares visitados por los casos en las 48h previas a su inicio de síntomas o a su diagnóstico (para asintomáticos). La Rioja. Semanas 2021-42 a 2021-47.

Lugar	2021-42		2021-43		2021-44		2021-45		2021-46		2021-47	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Viaje fuera de España	0	0,0	4	6,9	2	1,9	2	1,0	0	0,0	3	1,1
Discoteca o bar de copas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	1,1	1	0,4
Entrenamiento en deporte de equipo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	2,4	3	1,1	3	1,1
Iglesia o encuentro religioso	0	0,0	0	0,0	3	2,8	0	0,0	3	1,1	1	0,4
Salón de belleza, peluquería o barbería	0	0,0	0	0,0	1	0,9	0	0,0	2	0,7	0	0,0
Viaje dentro de España entre Comunidades Autónomas	0	0,0	12	20,7	12	11,2	15	7,2	11	4,0	11	4,1
Transporte público	0	0,0	0	0,0	2	1,9	0	0,0	1	0,4	0	0,0
Gimnasio	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	1,0	4	1,5	3	1,1
Restaurante, con la familia (convivientes)	1	4,0	1	1,7	3	2,8	8	3,9	8	2,9	11	4,1
Bar o cafetería, con la familia (convivientes)	0	0,0	0	0,0	2	1,9	6	2,9	7	2,5	1	0,4
Restaurante, con amistades (o familia no convivientes)	0	0,0	1	1,7	6	5,6	3	1,4	16	5,8	8	3,0
Establecimiento comercial o tiendas	1	4,0	1	1,7	3	2,8	14	6,8	12	4,4	4	1,5
Reunión con la familia o amistades en el hogar con 6 personas o más	2	8,0	5	8,6	7	6,5	23	11,1	16	5,8	25	9,3
Centro sanitario	1	4,0	3	5,2	3	2,8	10	4,8	2	0,7	7	2,6
Centro sociosanitario	0	0,0	1	1,7	1	0,9	3	1,4	3	1,1	4	1,5
Bar o cafetería, con amistades (o familia no convivientes)	1	4,0	1	1,7	10	9,3	15	7,2	16	5,8	18	6,7
Centro de trabajo	4	16,0	8	13,8	12	11,2	33	15,9	54	19,6	75	27,8
Reunión con la familia o amistades en el hogar con menos de 6 personas	15	60,0	21	36,2	40	37,4	68	32,9	114	41,5	95	35,2
Total	25		58		107		207		275		270	



Capacidades asistenciales

La presión asistencial obliga a adoptar medidas de elasticidad para incrementar la cantidad de pacientes críticos que se pueden atender en el sistema sanitario. Si se da la necesidad, se puede incrementar la capacidad atención a pacientes críticos considerablemente, pero para ello es preciso reducir de forma importante la programación quirúrgica y de consultas, de forma que se pueda redistribuir esta presión, así como el personal con cualificación específica.

La presión asistencial se muestra a continuación.

Hospital san pedro

- Capacidad UCI: 43
 - Pacientes COVID en UCI: 4
 - Pacientes no COVID en UCI: 17
 - % ocupación COVID en UCI: 9,30
 - % ocupación total en UCI: 48,84%
 - Ingresos COVID en UCI 24h: 0
 - Altas COVID en UCI en 24h: 1
- Capacidad hospitalización: 548
 - Pacientes COVID en hospitalización: 9
 - Pacientes no COVID en hospitalización: 474
 - % ocupación COVID en hospitalización: 1,64%
 - % ocupación total en hospitalización: 88,50%
 - Ingresos COVID hospitalización 24h: 0
 - Altas COVID hospitalización 24h: 0

Hospital Fundación Calahorra

- Capacidad hospitalización: 76
 - Pacientes COVID en hospitalización: 0
 - Pacientes no COVID en hospitalización: 35
 - % ocupación COVID en hospitalización: 0%
 - % ocupación total en hospitalización: 46,05%
 - Ingresos COVID hospitalización en 24h: 0
 - Altas COVID hospitalización en 24h: 0



Evolución de la campaña de vacunación gripe y COVID

Con fecha 2 de noviembre, se inicia la campaña de vacunación frente a la gripe correspondiente a la temporada 2021-2022 en los Centros de Salud de La Rioja. Durante esta campaña, se incluye en las personas de 70 años y mayores, la tercera dosis de vacuna frente a COVID, en el mismo acto vacunal si fuera posible.

El día 29 de noviembre se ha registrado la administración de un total de 66.855 dosis de vacuna de gripe en Atención Primaria, de las cuales 34.943 (69,43%) han sido para personas de 70 años en adelante. (Figuras 1 y 2).

A partir del 17 de noviembre (tras 11 días de campaña de vacunación) se observa una disminución en el ritmo de vacunación frente a la gripe. Durante la semana 47 (22-28 de noviembre) ningún día se superan la administración de 3.000 dosis, siendo el máximo número de dosis administradas el día 23 de noviembre con 2.984 dosis.

En cuanto a la administración de la tercera dosis de vacuna frente a covid-19 en las personas de 70 años en adelante, se inicia el día 2 de noviembre, a fecha 26 de noviembre de 2021 se han administrado un total de 33.261 dosis (Figura 3). La cobertura alcanzada en mayores de 70 años de edad a fecha 26 de noviembre de vacuna frente a la gripe asciende a 65,55% mientras que para la vacuna frente a COVID la cobertura es de 63,60% (Figura 4).

A diferencia de la experiencia observada en campañas anteriores de vacunación frente a la gripe, en las que se observaba un volumen de vacunación muy elevado los primeros días que descendía a medida que avanzaban los días, durante esta campaña se observa durante las dos primeras semanas mayor estabilidad en el ritmo de administración de vacunas, que comienza a descender a partir de la tercera semana (después de 11 días de campaña), y continúa en lento descenso durante la cuarta.

Tras veinte días de vacunación la cobertura frente a la gripe en mayores de 70 años alcanza un 69,43% (a menos de 6 puntos de diferencia del objetivo establecido por el Ministerio de Sanidad de 75%), mientras que a los diecinueve días de vacunación frente a COVID la cobertura en este mismo grupo de edad alcanza el 66,08%.

En los inicios de la campaña conjunta de gripe y COVID, se observó mayor cobertura frente a la gripe que frente a la tercera dosis de vacuna COVID. Esta diferencia ha ido disminuyendo a medida que avanza la campaña, alcanzando al día 19 de vacunación de ambas una diferencia de 1,5 puntos. Gracias a esta campaña conjunta se está observando un aumento en la cobertura de vacunación frente a la gripe en este grupo de edad.



Figura 1. Vacunados frente a la gripe

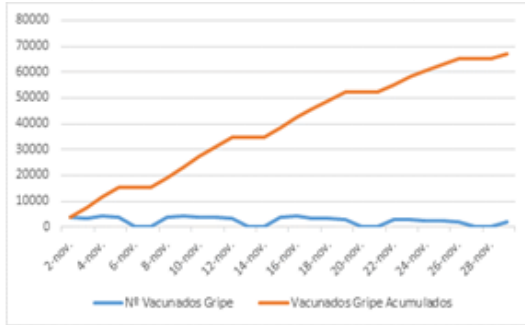


Figura 2. Vacunación frente a gripe en 70 años y mayores

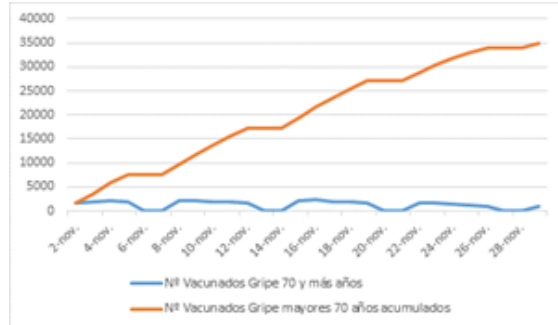


Figura 3. Tercera dosis de vacuna frente a COVID en mayores de 70 años de edad.

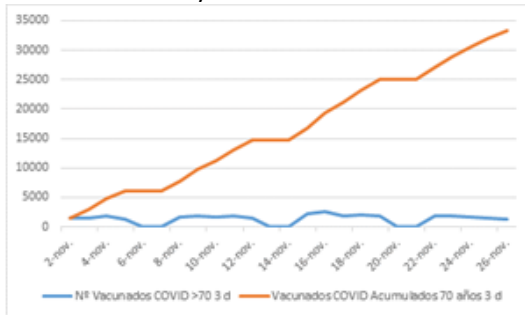
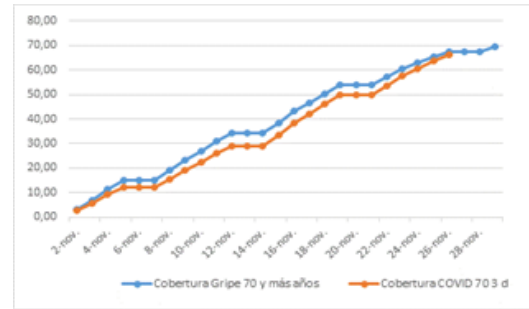


Figura 4. Evolución Cobertura de Vacunación gripe y Covid en mayores de 70 años





Nivel de riesgo

Teniendo en consideración los indicadores cuantitativos mostrados en la tabla así como los cualitativos y contextuales elaborados durante el informe es recomendable que La Rioja adopte las medidas incluidas en el nivel **riesgo bajo (nivel 1)**⁵. Niveles con datos a 28/11/2021.

Nueva normalidad		Bajo (1)		Medio (2)			Alto (3)			Muy alto (3+)					
Nivel alerta S45	Nivel alerta S46	Unidad territorial	Población Número	Casos	IA14 Tasas	Casos	IA7 Tasas	Casos	IA14 >65 Tasas	Casos	IA7 >65 Tasas	Positividad Porcentaje	Trazabilidad Porcentaje	Hospitalización Porcentaje	Críticos Porcentaje
Nivel 1	Nivel 1	LA RIOJA	319.914	632		330		120		46					
		LOGROÑO	152.485	321		175		43		20					
		CALAHORRA	24.531	26		13		9		4					
		ARNEDO	15.015	16		15		3		2					
		HARO	11.557	25		19		7		4					
		LARDERO	10.813	17		8		3		1					
		ALFARO	9.611	15		3		2		0					
		VILLAMEDIANA DE IREGUA	8.359	14		6		1		1					
		NAJERA	8.072	6		3		0		0					
		SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	6.276	3		3		0		0					
		AUTOL	4.623	1		1		0		0					
		PRADEJON	3.910	15		3		1		0					
		RINCON DE SOTO	3.886	16		6		5		0					
		ALBELDA DE IREGUA	3.481	4		3		1		0					
		FUENMAYOR	3.143	1		0		0		0					
		NAVARRETE	2.935	11		7		1		1					



Conclusiones

- **La incidencia continúa aumentando.** En la semana actual (semana 47), se observa un aumento en la incidencia en población general, mientras que la incidencia en población mayor de 65 años ha presentado una disminución. La incidencia en La Rioja se sitúa ligeramente por debajo de la observada para el conjunto España.
- **La diferencia en incidencia por grupo de edad continúa elevada:** se observa un aumento en la incidencia en los grupos de edad de 20 a 69 años, mientras que hay una disminución de la incidencia en los grupos menores de 20 años y mayores de 69 años. La incidencia más elevada se observa en el grupo de 30 a 39 años de edad y en el de 50 a 59, siendo además los grupos en los que se ha observado un mayor crecimiento de la incidencia durante esta semana. Durante esta semana ha habido seis casos nuevos ingresados en hospitalización y un ingreso en cuidados críticos.
- La distribución espacial de la enfermedad empieza a ser menos homogénea entre las diferentes ZBS, y se observa un **aumento en la incidencia en 11 ZBS**. La positividad, aunque ha presentado un aumento durante esta semana continúa sin superar el 10% en ninguna ZBS.
- **La capacidad diagnóstica se mantiene elevada,** y durante esta semana la cantidad de pruebas diagnósticas de infección activa realizadas ha sido mayor a las realizadas durante la semana previa, así como la **positividad que alcanza el 5,8%** (cifra superior a la semana previa).
- **Los brotes activos vinculados al ámbito social son los más frecuentes.** Durante esta semana, el ámbito social ocupa nuevamente el primer lugar tanto en número de brotes como en el número de casos y toman importancia los brotes escolares. Los principales ámbitos de exposición continúan siendo similares a los de las semanas previas, siendo la exposición domiciliaria la más frecuente. Se observa un aumento general en cuanto al número de brotes y de casos.
- **En cuanto a la presión hospitalaria,** ha presentado disminución desde la semana 46, tanto en hospitalización como en la Unidad de Cuidados Críticos. La presión hospitalaria se encuentra en niveles inferiores a los registrados en las olas previas.
- En la evaluación del nivel de alerta se ha **tenido en consideración el contexto** global, así como la evolución de la campaña de vacunación. A fecha 29 de noviembre de 2021, un total de 261.633 personas han recibido al menos una dosis de vacunación y 256.916 han recibido la pauta completa de vacunación, y 45.001 han recibido dosis adicional⁶.



Recomendaciones

Revisar de manera periódica la situación epidemiológica para valorar, mantener o modificar la definición de los niveles de alerta.

Continuar vigilando con especial atención los indicadores en entornos de especial vulnerabilidad como los socio-sanitarios y fortalecer las capacidades de respuesta, incluyendo la elaboración de guías y protocolos de vigilancia y de atención en estos ámbitos.

Fortalecer el cumplimiento de la normativa de prevención y control de la infección por SARS-CoV-2:

- Resolución de 4 de noviembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2020, por el que se lleva a cabo la refundición de las medidas sanitarias preventivas vigentes para la contención de la COVID-19 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Decreto de la Presidenta 16/2020, de 4 de noviembre, sobre medidas específicas adicionales para contenerla propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Resolución de 4 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la declaración de actuaciones coordinadas frente a la COVID-19, con su posterior modificación.

En todo momento es fundamental tener en cuenta lo siguiente:

- Las medidas básicas de higiene y prevención y el resto de medidas incluidas en la normativa continúan siendo de obligado cumplimiento mientras sigan vigentes. La utilización de **mascarilla** en interiores y la **distancia física** son dos de los elementos clave en la prevención. Estas medidas se deben aplicar independientemente del nivel de alerta en el que se encuentre un territorio, incluso cuando se encuentre en un nivel de circulación controlada de la transmisión. En particular, es importante mantener el uso de la mascarilla.
- Se debe tener en cuenta, en relación con los riesgos en **espacios cerrados y mal ventilados** las recomendaciones de ventilación en cada uno de los diferentes sectores.
- Se debe hacer un esfuerzo por ir reduciendo progresivamente mediante la **vacunación** las bolsas de susceptibles que se puedan identificar.

De forma general y en referencia a las capacidades de salud pública y asistencia sanitaria y sociosanitaria, se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Poner en marcha actividades dirigidas al fortalecimiento de capacidades ajustadas a las necesidades de cada momento para asegurar una adecuada vigilancia, control y seguimiento de los casos y contactos.



- Garantizar el adecuado **aislamiento de los casos y cuarentena de contactos** incluyendo los recursos sociales necesarios y la disponibilidad de plazas en lugares habilitados al efecto
- Actividades dirigidas al fortalecimiento de capacidades asistenciales en atención primaria y atención hospitalaria.
- Garantizar la revisión y actualización de la operatividad de los planes de contingencia ante incrementos rápidos de casos.
- En todos los niveles deben incorporarse medidas para reforzar la comunicación y las acciones dirigidas a conseguir la implicación de la ciudadanía para lograr la puesta en marcha de las medidas recomendadas (carteles e infografías en lugares públicos con las medidas recomendadas en cada momento).



Anexo 1. Principales indicadores epidemiológicos por municipios. 28/11/2021.

	Casos Totales	Casos diagnosticados el día previo	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días	
			Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA
ÁBALOS	22	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AGONCILLO	89	1	5	456,20	5	456,20	5	456,20	5	456,20
AGUILAR DEL RÍO ALHAMA	67	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AJAMIL DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALBELDA DE IREGUA	556	0	4	114,91	3	86,18	3	86,18	2	57,45
ALBERITE	351	0	3	122,10	1	40,70	3	122,10	1	40,70
ALCANADRE	82	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALDEANUEVA DE EBRO	407	0	12	434,78	6	217,39	11	398,55	3	108,70
ALESANCO	56	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALESÓN	11	0	2	2.127,66	2	2.127,66	2	2.127,66	2	2.127,66
ALFARO	1693	0	15	156,07	3	31,21	7	72,83	2	20,81
ALMARZA DE CAMEROS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ANGUCIANA	35	2	3	705,88	3	705,88	3	705,88	1	235,29
ANGUIANO	64	0	4	809,72	2	404,86	4	809,72	0	0,00
ARENZANA DE ABAJO	26	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARENZANA DE ARRIBA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARNEDILLO	59	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARNEDO	2429	3	17	113,22	15	99,90	15	99,90	10	66,60
ARRÚBAL	43	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AUSEJO	140	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AUTOL	660	0	1	21,63	1	21,63	0	0,00	0	0,00
AZOFRA	28	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BADARÁN	45	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑARES	28	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑOS DE RÍO TOBÍA	217	0	18	1.135,65	6	378,55	5	315,46	2	126,18
BAÑOS DE RIOJA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERCEO	14	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERGASA	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERGASILLAS BAJERA	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BEZARES	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



BOBADILLA	11	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIEVA DE CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIÑAS	32	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIONES	101	0	34	4.539,39	11	1.468,62	18	2.403,20	1	133,51
CABEZÓN DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CALAHORRA	3748	3	29	118,22	15	61,15	20	81,53	9	36,69
CAMPROVÍN	26	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANALES DE LA SIERRA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANILLAS DE RÍO TUERTO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CAÑAS	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CÁRDENAS	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CASALARREINA	153	0	2	181,49	0	0,00	1	90,74	0	0,00
CASTAÑARES DE RIOJA	51	1	3	742,57	3	742,57	3	742,57	2	495,05
CASTROVIEJO	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CELLORIGO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CENICERO	182	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	276	0	1	43,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIDAMÓN	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIHURI	24	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIRUEÑA	21	0	1	595,24	1	595,24	1	595,24	1	595,24
CLAVIJO	18	0	2	743,49	2	743,49	2	743,49	2	743,49
CORDOVÍN	11	0	2	1.307,19	0	0,00	1	653,59	0	0,00
CORERA	29	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORNAGO	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORPORALES	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN	42	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
DAROCA DE RIOJA	5	0	1	2.000,00	0	0,00	1	2.000,00	0	0,00
ENCISO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ENTRENA	115	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESTOLLO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
EZCARAY	343	0	2	97,80	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FONCEA	14	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FONZALECHE	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FUENMAYOR	405	0	2	63,63	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALBÁRRULI	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALILEA	50	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALLINERO DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GIMILEO	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GRAÑÓN	12	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



GRÁVALOS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HARO	1463	0	26	224,97	19	164,40	20	173,06	8	69,22
HERCE	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERRAMÉLLURI	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERVÍAS	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORMILLA	53	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORMILLEJA	43	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNILLOS DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNOS DE MONCALVILLO	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HUÉRCANOS	66	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IGEA	55	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
JALÓN DE CAMEROS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LAGUNA DE CAMEROS	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LAGUNILLA DEL JUBERA	71	0	2	583,09	0	0,00	1	291,55	0	0,00
LARDERO	1196	0	18	166,47	9	83,23	15	138,72	0	0,00
LEDESMA DE LA COGOLLA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEIVA	34	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEZA DE RÍO LEZA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LOGROÑO	19754	26	323	211,82	175	114,77	216	141,65	95	62,30
LUMBRERAS	2	0	1	657,89	1	657,89	1	657,89	1	657,89
MANJARRÉS	11	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANSILLA DE LA SIERRA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANZANARES DE RIOJA	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MATUTE	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MEDRANO	25	0	1	307,69	1	307,69	0	0,00	0	0,00
MUNILLA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURILLO DE RÍO LEZA	182	0	3	181,60	2	121,07	3	181,60	1	60,53
MURO DE AGUAS	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURO EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NÁJERA	1094	1	6	74,33	3	37,17	6	74,33	2	24,78
NALDA	113	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NAVAJÚN	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NAVARRETE	427	1	11	374,79	7	238,50	9	306,64	3	102,21
NESTARES	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NIEVA DE CAMEROS	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCHÁNDURI	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCÓN	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



OJACASTRO	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OLLAURI	45	0	1	349,65	1	349,65	1	349,65	0	0,00
ORTIGOSA DE CAMEROS	23	0	1	452,49	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PAZUENGOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PEDROSO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PINILLOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRADEJÓN	583	0	15	383,63	3	76,73	4	102,30	2	51,15
PRADILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRÉJANO	17	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
QUEL	207	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RABANERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RASILLO DE CAMEROS (EL)	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
REDAL (EL)	17	0	3	1.973,68	0	0,00	2	1.315,79	0	0,00
RIBAFRECHA	113	0	3	313,15	3	313,15	3	313,15	3	313,15
RINCÓN DE SOTO	906	0	16	411,73	6	154,40	9	231,60	0	0,00
ROBRES DEL CASTILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RODEZNO	22	0	2	877,19	0	0,00	2	877,19	0	0,00
SAJAZARRA	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ASENSIO	77	0	3	270,76	2	180,51	2	180,51	1	90,25
SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN MILLÁN DE YÉCORA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ROMÁN DE CAMEROS	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN TORCUATO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	155	0	1	100,40	0	0,00	1	100,40	0	0,00
SANTA COLOMA	9	0	1	1.098,90	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA ENGRACIA DEL JUBERA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA EULALIA BAJERA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	704	1	4	63,73	4	63,73	3	47,80	2	31,87
SANTURDE DE RIOJA	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTURDEJO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOJUELA	18	0	2	576,37	2	576,37	2	576,37	1	288,18
SORZANO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOTÉS	28	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOTO EN CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TERROBA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TIRGO	9	0	1	540,54	1	540,54	1	540,54	0	0,00



TOBÍA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORMANTOS	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRE EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRECILLA EN CAMEROS	47	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRECILLA SOBRE ALESANCO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRENTALBO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TREVIANA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TRICIO	65	0	1	267,38	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TUDELILLA	28	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
URUÑUELA	93	0	1	103,41	1	103,41	1	103,41	1	103,41
VALDEMADERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VALGAÑÓN	25	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VENTOSA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VENTROSA	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VIGUERA	31	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLALBA DE RIOJA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLOBAR DE RIOJA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAMEDIANA DE IREGUA	807	0	14	167,48	6	71,78	7	83,74	4	47,85
VILLANUEVA DE CAMEROS	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAR DE ARNEDO (EL)	70	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAR DE TORRE	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAREJO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARROYA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARTA-QUINTANA	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVELAYO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVERDE DE RIOJA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLOSLADA DE CAMEROS	40	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VINIEGRA DE ABAJO	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VINIEGRA DE ARRIBA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZARRATÓN	47	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZARZOSA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZORRAQUÍN	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



Anexo 2. Brotes por municipio. 28/11/2021.

	Acumulados (todos los brotes)					Activos (< 14 días desde el diagnóstico del primer caso)				
	Brotes		Casos		Casos / Brote	Brotes		Casos		Casos / Brote
	N	%	N	%	Razón	N	%	N	%	Razón
AGONCILLO	6	0,49	39	0,48	6,5		0,00		0,00	
AGUILAR DEL RIO ALHAMA	1	0,08	10	0,12	10,0		0,00		0,00	
ALBELDA DE IREGUA	13	1,05	120	1,48	9,2		0,00		0,00	
ALBERITE	17	1,38	105	1,29	6,2		0,00		0,00	
ALCANADRE	2	0,16	10	0,12	5,0		0,00		0,00	
ALDEANUEVA DE EBRO	15	1,22	77	0,95	5,1		0,00		0,00	
ALESANCO	1	0,08	9	0,11	9,0		0,00		0,00	
ALFARO	53	4,30	309	3,81	5,8		0,00		0,00	
ALMARZA DE CAMEROS	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
ANGUIANO	2	0,16	25	0,31	12,5		0,00		0,00	
ANGUNCIANA	1	0,08	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
ARENZANA DE ABAJO	1	0,08	11	0,14	11,0		0,00		0,00	
ARNEDO	76	6,16	597	7,36	7,9	1	2,70	3	1,69	3,0
ARRUBAL	1	0,08	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
AUSEJO	4	0,32	24	0,30	6,0		0,00		0,00	
AUTOL	18	1,46	123	1,52	6,8		0,00		0,00	
AZOFRA	1	0,08	10	0,12	10,0		0,00		0,00	
BADARAN	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
BAÑOS	1	0,08	9	0,11	9,0		0,00		0,00	
BAÑOS DE RIO TOBIA	9	0,73	58	0,72	6,4		0,00		0,00	
BERGASA	2	0,16	7	0,09	3,5		0,00		0,00	
BERGASILLAS	1	0,08	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
BOBADILLA	1	0,08	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
BRIÑAS	2	0,16	9	0,11	4,5		0,00		0,00	
BRIONES	4	0,32	27	0,33	6,8	1	2,70	3	1,69	3,0
CALAHORRA	12			10,1						
CALAHORRA	2	9,89	819	0	6,7	3	8,11	15	8,47	5,0
CANILLAS	1	0,08	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
CASALARREINA	5	0,41	27	0,33	5,4		0,00		0,00	
CASTAÑARES	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
CENICERO	6	0,49	45	0,55	7,5		0,00		0,00	
CERVERA DEL RIO ALHAMA	13	1,05	108	1,33	8,3		0,00		0,00	
CIRUEÑA	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
CORERA	2	0,16	8	0,10	4,0		0,00		0,00	
CUZCURRITA	2	0,16	13	0,16	6,5		0,00		0,00	
DAROCA	1	0,08	10	0,12	10,0		0,00		0,00	
EL RASILLO	1	0,08	19	0,23	19,0		0,00		0,00	
EL VILLAR DE ARNEDO	2	0,16	23	0,28	11,5		0,00		0,00	
ENTRENA	2	0,16	12	0,15	6,0		0,00		0,00	
EZCARAY	14	1,14	80	0,99	5,7		0,00		0,00	
FONCEA	1	0,08	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
FUENMAYOR	16	1,30	87	1,07	5,4		0,00		0,00	
GALILEA	1	0,08	33	0,41	33,0		0,00		0,00	
HARO	39	3,16	349	4,30	8,9		0,00		0,00	



HERCE	1	0,08	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
HORMILLA	2	0,16	11	0,14	5,5		0,00		0,00	
HORMILLEJA	2	0,16	15	0,18	7,5		0,00		0,00	
HUERCANOS	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
IGEA	1	0,08	6	0,07	6,0		0,00		0,00	
LAGUNA DE CAMEROS	1	0,08	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
LAGUNILLA	2	0,16	80	0,99	40,0		0,00		0,00	
LARDERO	16	1,30	83	1,02	5,2		0,00		0,00	
LOGROÑO	55	44,7	351	43,2		2	64,8	12	69,4	
	2	7	0	8	6,4	4	6	3	9	5,1
MANJARRES	1	0,08	8	0,10	8,0		0,00		0,00	
MEDRANO	1	0,08	28	0,35	28,0		0,00		0,00	
MURILLO	3	0,24	21	0,26	7,0		0,00		0,00	
NAJERA	37	3,00	175	2,16	4,7	1	2,70	8	4,52	8,0
NALDA	11	0,89	111	1,37	10,1		0,00		0,00	
NAVARRETE	13	1,05	70	0,86	5,4	1	2,70	3	1,69	3,0
NIEVA EN CAMEROS	1	0,08	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
OLLAURI	2	0,16	13	0,16	6,5		0,00		0,00	
ORTIGOSA	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
PEDROSO	1	0,08	10	0,12	10,0		0,00		0,00	
PEÑALOSCINTOS	1	0,08	6	0,07	6,0		0,00		0,00	
PRADEJON	20	1,62	120	1,48	6,0		0,00		0,00	
QUEL	9	0,73	53	0,65	5,9		0,00		0,00	
RIBAFRECHA	3	0,24	12	0,15	4,0	1	2,70	3	1,69	3,0
RINCON DE SOTO	27	2,19	171	2,11	6,3	3	8,11	12	6,78	4,0
RODEZNO	1	0,08	4	0,05	4,0	1	2,70	4	2,26	4,0
SAN ASENSIO	2	0,16	6	0,07	3,0		0,00		0,00	
SAN MILLAN DE LA COGOLLA	2	0,16	6	0,07	3,0		0,00		0,00	
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	4	0,32	17	0,21	4,3		0,00		0,00	
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	5	0,41	20	0,25	4,0		0,00		0,00	
SOTES	1	0,08	9	0,11	9,0		0,00		0,00	
SOTO DE CAMEROS	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
TORRECILLA	2	0,16	8	0,10	4,0		0,00		0,00	
TRICIO	3	0,24	17	0,21	5,7		0,00		0,00	
TUDELILLA	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
URUÑUELA	3	0,24	17	0,21	5,7		0,00		0,00	
VAREA	1	0,08	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
VENTAS DE BAÑOS	2	0,16	7	0,09	3,5	1	2,70	3	1,69	3,0
VENTOSA	1	0,08	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
VIGUERA	1	0,08	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
VILLA DE OCON	1	0,08	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
VILLAMEDIANA DE IREGUA	21	1,70	124	1,53	5,9		0,00		0,00	
VILLANUEVA CAMEROS	1	0,08	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
VILLOSLADA DE CAMEROS	3	0,24	13	0,16	4,3		0,00		0,00	
VINIEGRA	1	0,08	26	0,32	26,0		0,00		0,00	
ZARRATON	2	0,16	7	0,09	3,5		0,00		0,00	
ZORRAQUIN	1	0,08	4	0,05	4,0		0,00		0,00	



Referencias

¹ Actualización nº 513 Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 28/11/2021 (datos consolidados a las 15.30 horas del 29/11/2021). Disponible en:

https://www.msrebs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_513_COVID-19.pdf

² Weekly surveillance summary. Week 46, 2021. Produced on 25 of November at 17:45. Consultado el 28.11.2021. Disponible en: <https://covid19-country-overviews.ecdc.europa.eu/>

³ COVID-19 situation update for the EU/EEA, as of 25 November 2021. Consultado el 28.11.2021. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/covid-19/situation-updates/weekly-maps-coordinated-restriction-free-movement>

⁴ Vigilancia de los excesos de mortalidad por todas las causas. MoMo. Consultado el 28.11/2021. Disponible en: https://momo.isciii.es/public/momo/dashboard/momo_dashboard.html

⁵ Resolución 21/2021, de 5 de mayo, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2021, por el que se actualizan las medidas sanitarias preventivas vigentes para la contención de la COVID-19, incluidas en el Plan de Medidas según indicadores, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2021, tras el cese del estado de alarma declarado por el Gobierno de la Nación, mediante declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, y a la vista de la situación epidemiológica: https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=16550341-1-PDF-538590-X

⁶ Gestión Integral de Vacunación COVID-19. Informe de actividad. Fecha del informe: 29/11/2021. Disponible en: https://www.msrebs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Informe_GIV_comunicacion_20211129.pdf